



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico

**DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE
HACIENDA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICO EN EL ACTO OFICIAL CONMEMORATIVO
DEL DECIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL INEGE**

Malabo, 27 de febrero de 2026
Hotel Anda China 1

Excelentísimos señores miembros del Gobierno,

Excelentísimos Señores Miembros de los Órganos Constitucionales,

Excelentísimo Señor Presidente del Consejo Nacional Económico y Social,

Excelentísimos Señores Embajadores de las diferentes Misiones Diplomáticas acreditadas en Guinea Ecuatorial,

Excelentísimos Representantes de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, y otros organismos internacionales,

Excelentísimo Señor Rector de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial,

Ilustrísimos señores Secretarios Generales,

Ilustrísimos señores Directores Generales y asimilados de la administración pública,

Distinguidos miembros del Consejo Directivo del INEGE,

Señoras y Señores;

Me congratulo en darles mi más calurosa bienvenida en esta espléndida sala de reuniones del Hotel Anda China para asistir a este acto histórico para el Sistema Estadístico de Guinea Ecuatorial.

En efecto, nos reunimos hoy, para conmemorar el decimotercer aniversario de la efectiva implementación del Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial (INEGE); un acto que trasciende el marco institucional y se inscribe plenamente en la visión política, estratégica y de largo plazo del Estado ecuatoguineano.

Esta conmemoración no es una simple efeméride administrativa, sino que simboliza una reafirmación del compromiso inquebrantable del Gobierno, bajo el alto liderazgo de Su Excelencia el Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno, Obiang NGUEMA MBASOGO, con la construcción de un Estado moderno, planificador en base a evidencias, organizado y orientado al desarrollo integral de nuestra nación.

Bajo la guía firme y visionaria del Jefe de Estado y de Gobierno, Guinea Ecuatorial emprendió un proceso continuo de consolidación institucional, modernización de la administración pública y fortalecimiento de los instrumentos del Estado para la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas. En este contexto, la creación y el fortalecimiento de instituciones técnicas como el INEGE constituye una decisión estratégica orientada a dotar al Estado de las herramientas necesarias para una mejor gobernanza, una planificación rigurosa y una gestión basada en los resultados.

Señoras y señores,

La experiencia internacional y nacional demuestra que no puede existir planificación eficaz sin datos fiables, oportunos y de calidad; no se puede hablar de desarrollo sostenible sin información estadística consistente; tampoco se puede hablar de buena gobernanza sin conocimiento profundo de la realidad nacional. Por ello, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional no es un detalle técnico, sino es una decisión estratégica.

Guinea Ecuatorial se ha dotado de un marco jurídico moderno y robusto que regula la actividad estadística y garantiza la coherencia institucional, credibilidad técnica para la producción de datos estadísticos, promoción y su utilización para la toma de decisiones públicas. La Ley número 3/2020, de fecha 16 de octubre, Reguladora de la Actividad Estadística en la República de Guinea Ecuatorial y, el Decreto número 22/2013, de fecha 28 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional del Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial, consagran principios fundamentales como la independencia profesional, la imparcialidad, el secreto estadístico, la transparencia y la coordinación metodológica para la producción de las estadísticas oficiales de calidad, que se caracterizan por ser confiables y oportunas.

Este marco legal sitúa a la estadística en el centro de la planificación nacional y convierte al INEGE en un instrumento estratégico del Estado, al servicio de la política económica, social y de desarrollo.

Señoras y señores,

El Gobierno constata con satisfacción que la mejora continua de la oferta estadística nacional, a través de la disponibilidad de estadísticas fiables, oportunas y alineadas con estándares internacionales, ha contribuido de manera significativa a fortalecer la percepción y la credibilidad de Guinea Ecuatorial ante la comunidad internacional; lo que ha permitido reforzar la confianza en las instituciones nacionales, facilitando el diálogo técnico y la cooperación internacional, y ha posicionado a Guinea Ecuatorial como un Estado comprometido con la planificación basada en evidencia, la transparencia y la gestión responsable de la cosa pública.

Entre los múltiples usos estratégicos de los datos producidos por el Sistema Estadístico Nacional, reviste especial importancia su contribución al seguimiento y la evaluación de los grandes marcos de planificación que orientan el desarrollo de nuestro país. Las estadísticas oficiales constituyen un instrumento indispensable para monitorear de manera objetiva la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible “Agenda Guinea Ecuatorial 2035”, así como los compromisos regionales como la Agenda 2063 de la Unión Africana y los compromisos internacionales asumidos en el marco de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Celebrar trece años de la efectiva implementación del INEGE es también rendir homenaje a una visión de futuro, que entiende que el verdadero desarrollo no se mide únicamente por las infraestructuras visibles, sino también por la capacidad institucional del Estado para planificar, evaluar y mejorar continuamente sus políticas públicas.

Desde el Ministerio de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico, reafirmamos el compromiso del Gobierno de seguir fortaleciendo el Sistema Estadístico Nacional,

porque fortalecer la producción estadística es fortalecer al Estado, la planificación y el desarrollo. Con instituciones técnicas fuertes, con un marco jurídico sólido y con la orientación estratégica del Jefe del Estado y de Gobierno, avanzaremos con mayor seguridad hacia una Guinea Ecuatorial guiada por la evidencia, la planificación responsable y la buena gobernanza.

Señoras y señores,

El desarrollo de una nación debe basarse sobre la organización, la previsión y el conocimiento profundo de la realidad nacional. Y ese conocimiento se sustenta, de manera fundamental, en estadísticas oficiales sólidas, creíbles y oportunas. Por ello, el fortalecimiento del SEN es una expresión concreta de la voluntad política del Gobierno de consolidar un modelo de gobernanza basado en la información, en la previsión y en la toma de decisiones informadas.

En este sentido, el Gobierno hace un llamamiento a todos los estamentos públicos a incorporar de manera sistemática, la información estadística en la planificación, en la ejecución de programas y en la toma de decisiones. Es importante que cada política, cada acción gubernamental y cada inversión se funden en datos objetivos, garantizando eficiencia, transparencia y resultados concretos para la población.

Excelencias, señoras y señores,

En nombre de todos los actores del SEN, expresamos en primer lugar, nuestro más alto agradecimiento a su Excelencia el Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno, por su liderazgo, visión estratégica y apoyo constante a la consolidación y fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, que constituye la base indispensable para la planificación del desarrollo sostenible de nuestro país.

Expresamos igualmente nuestros reconocimientos al cuadro directivo y todo el personal del INEGE, por su profesionalismo, disciplina y dedicación al fortalecimiento

de la planificación nacional, a través de la coordinación del SEN y de la producción de estadísticas oficiales de calidad, fiables y oportunas, útiles para la toma de decisiones basadas en evidencias.

Nuestros agradecimientos de forma especial a los ciudadanos, hogares, empresas e instituciones que colaboran responsablemente en los censos y encuestas, respondiendo objetivamente a las demandas de información del INEGE, haciendo así posible la producción de información veraz, que sirva de brújula para los tomadores de decisiones.

Reconocemos asimismo la valiosa cooperación de todas las agencias del Sistema de las Naciones Unidas: UNFPA, PNUD, FAO, UNICEF, OMS, así como otros socios al desarrollo: FMI, BAD, Banco Mundial, entre otros, cuyo apoyo técnico y financiero ha contribuido significativamente a la mejora de la capacidad de producción estadística en nuestro país.

EN NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JEFE DE ESTADO Y DE GOBIERNO Y FUNDADOR DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO DE GUINEA ECUATORIAL DECLARO APERTURADO ESTE ACTO DE CONMEMORATIVO DEL DECIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DEL INEGE

Muchas gracias.